



ALERTA COPARMEX

“SE TRATA DE UN RETROCESO PARA LA JUSTICIA”

La Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) advirtió que la reforma a la Ley de Amparo aprobada en el Senado representa un retroceso para la justicia constitucional, al limitar derechos fundamentales y poner en riesgo la certeza jurídica, la inversión y el empleo.

“Persisten disposiciones que limitan derechos fundamentales, ponen en riesgo la certeza jurídica y pueden frenar la inversión y la generación de empleo”, señaló el organismo.

Coparmex hizo un llamado a la Cámara de Diputados a corregir el rumbo de la reforma y escuchar a la sociedad civil, colegios de abogados, academia y sector productivo.

—*Karla Tejeda*